

Latacunga, 21 de noviembre de 2017

Señor
Edgar Guillermo Espín Parra
Presente.-

De mis consideraciones:

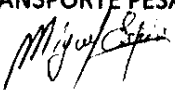
De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, así como en el Estatuto de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESPIN & VACA C.A., LA Junta General Universal de Accionistas realizada el 20 de noviembre de 2017, procedió a la designación a usted para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por un período de dos años. Por lo manifestado se le confiere las facultades y atribuciones específicas previstas en la Ley y el Estatuto vigentes.

La Administración y representación Legal y Extrajudicial de la Compañía le corresponde al Gerente General y en caso de ausencia reemplazará el Presidente.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESPIN & VACA C.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Latacunga el 23 de marzo de 2010, ante el Notario Primero Licenciado Hugo Alberto Berrazueta Pastor, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, bajo la partida No.081 el 07 de abril de 2010.

Se dignará hacer constar su aceptación por escrito al pie del presente.

Atentamente,
Por COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESPIN & VACA C.A.


Edgar Miguel Espín Vaca
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.
C.C. 0502073653

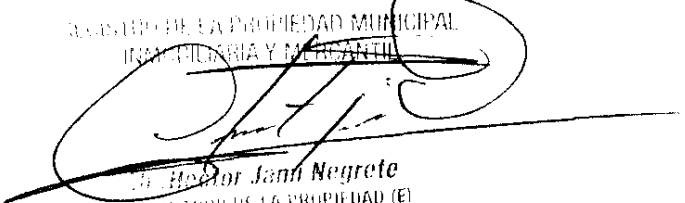
ACEPTACION.- Yo, Edgar Guillermo Espín Parra, ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESPIN & VACA C.A., que se me confiere mediante el Nombramiento precedente y lo desempeñaré de conformidad con la Ley.

Latacunga, 21 de Noviembre del 2017

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha
inscrito el título que antecede, en el
Registro Mercantil, a la partida
No. 051852, bajo la
partida No. 682, del 2017.
A los 4 de DIC del 2017.
Hugo Alberto Berrazueta Pastor


Sr. Edgar Guillermo Espín Parra
C.C. 0500785787

AUTORIZADO DESCENTRALIZADO
GERENTE DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INAMATILORIA Y MERCANTIL


Hector Jani Negrete
GERENTE DE LA PROPIEDAD (E)

